<H><U>RESOLUCIÓN G.R. N° 198/19</></>

<H>VISTAS</> estas actuaciones relacionadas con la Licitación
Abreviada

N° Y51877, cuyo objeto es la Contratación de Empresas para la Sustitución de Postes de Madera en Líneas Aéreas de MT y BT de Distribución en la Gerencia Este, que fuera solicitada por el Área Distribución;-----

<h>ATENTO</> a las facultades delegadas al Gerente de Area Servicios Corporativos por R 18.-2216 del 29/08/18 y R 17.-3267 del 20/12/17, SE

RESUELVE:

<H>ADJUDICAR</>, ad-referéndum de la intervención preventiva de legalidad del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, según detalle:

<h>A: ORITECNO S.A.,</> según los precios de su oferta de fecha 18/03/2019, mejora de precios de fecha 26/04/2019 y de acuerdo al pliego

de condiciones de la compra de referencia.

<H>ÍTEM 1: Distritos Rocha - Lavalleja</>

<H>P= 1,29</>

Montaje y materiales\$ 12.000.000,00 (*)
Imprevistos montaje y materiales.......\$ <U> 1.200.000,00 (*)</>
Subtotal Montaje y Materiales\$ 13.200.000,00
IVA Montaje y Materiales\$ <U> 2.904.000,00</>
<H>>Total Montaje y Materiales IVA icl......\$ 16.104.000,00</>

Previsión de Ajuste de Precios Previsión Ajuste Montaje y Materiales....\$ 3.300.000,00 IVA Prev. Ajuste Montaje y Materiale.....\$ 726.000,00 ,, Previsión Ajuste Cargas Sociales......\$ <U> 1.155.000,00 </> <H>Total Previsión Ajuste de Precios......\$ 5.181.000,00</>

<H>TOTAL PROVEEDOR\$ 25.905.000,00</>

(*) Montos establecidos en el punto 8 del Volumen VI

<h><u>CONDICIONES COMERCIALES</></>

MONEDA DE COTIZACIÓN: \$ (PESOS URUGUAYOS).

MONEDA DE PAGO: \$ (PESOS URUGUAYOS).

PRECIO: Los precios serán ajustables, de acuerdo a lo establecido en

Punto 7.2.6 - Actualización de precios del Volumen I del Pliego de Condiciones.

PAGO: El pago será realizado mediante transferencia bancaria y de acuerdo a lo establecido en el Punto 8-Condiciones de Pago del Volumen

II y Punto 7.2.4 del Volumen I del Pliego de Condiciones.

PLAZO DE FINALIZACIÓN DE OBRAS: De acuerdo a lo indicado en el Punto 8-Plazo, Monto de Ejecución y Garantía de M.O. del Volumen VI del Pliego

de Condiciones, el plazo para la ejecución de los trabajos es de 10 (diez) meses contados a partir del perfeccionamiento del Contrato, o hasta finalizar alguno de estos dos montos: Montaje o Cargas Sociales,

lo que ocurra primero.

IMPREVISTOS Y PREVISIÓN POR AJUSTES DE PRECIOS: En caso de no ser utilizados total o parcialmente quedarán en poder de la Administración.

GARANTÍA: De acuerdo a lo indicado en el Punto 3-Responsabilidades del

Contratista del Volumen II del Pliego de Condiciones.

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones

de la presente negociación.

<H>A: MARIO ABEL JUIZ FERIA</> según los precios de su oferta de fecha

18/03/2019, mejora de precios de fecha 26/04/2019 y de acuerdo al pliego

de condiciones de la compra de referencia.

<H>ÍTEM 2: Distritos Treinta y Tres - Cerro Largo</>

<H>P= 1,30</>

Previsión de Ajuste de Precios

Previsión Ajuste Montaje y Materiales....\$ 3.300.000,00

IVA Prev. Ajuste Montaje y Materiale.....\$ 726.000,00 ,,

Previsión Ajuste Cargas Sociales.......\$ <U>1.155.000,00 </>

<H>TOTAL PROVEEDOR\$ 25.905.000,00</>

<H>Total Previsión Ajuste de Precios.....\$ 5.181.000,00</>>

(*) Montos establecidos en el punto 8 del Volumen VI

<h>CONDICIONES COMERCIALES</>

MONEDA DE COTIZACIÓN: \$ (PESOS URUGUAYOS).

MONEDA DE PAGO: \$ (PESOS URUGUAYOS).

PRECIO: Los precios serán ajustables, de acuerdo a lo establecido en el

Punto 7.2.6 - Actualización de precios del Volumen I del Pliego de Condiciones.

PAGO: El pago será realizado mediante transferencia bancaria y de acuerdo a lo establecido en el Punto 8-Condiciones de Pago del Volumen

II y Punto 7.2.4 del Volumen I del Pliego de Condiciones.

PLAZO DE FINALIZACIÓN DE OBRAS: De acuerdo a lo indicado en el Punto 8-Plazo, Monto de Ejecución y Garantía de M.O. del Volumen VI del Pliego

de Condiciones, el plazo para la ejecución de los trabajos es de 10 (diez) meses contados a partir del perfeccionamiento del Contrato, o hasta finalizar alguno de estos dos montos: Montaje o Cargas Sociales,

lo que ocurra primero.

IMPREVISTOS Y PREVISIÓN POR AJUSTES DE PRECIOS: En caso de no ser utilizados total o parcialmente quedarán en poder de la Administración.

GARANTÍA: De acuerdo a lo indicado en el Punto 3-Responsabilidades del

Contratista del Volumen II del Pliego de Condiciones.

DEMÁS CONDICIONES: Regirán las establecidas en el Pliego de Condiciones de la presente negociación.

<H>RESUMEN ADJUDICACIÓN</>

A ORITECNO S.A. \$ 25.905.000,00 - ÎTEM 1 A MARIO ABEL JUIZ FERIA \$ 25.905.000,00 - ÎTEM 2

<H>TOTAL NEGOCIACIÓN: \$ 51.810.000,00</>

Vuelva a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT502375 17.05.2019. MARIA SILVIA EMALDI